



Sangolqui, 23 de diciembre del 2019

Señor

USHIÑA ACHI MILTON FERNANDO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que los accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.**, domiciliada en la parroquia de San Pedro de Taboada, perteneciente al Cantón Rumihahui, Provincia de Pichincha, en Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 20 de diciembre del 2019, resolvió dentro del primer punto del orden del día, consta la elección del Presidente de la Compañía, en tal virtud los accionistas han resuelto nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, cuyos deberes y obligaciones constan en el Estatuto Interno, protocolizado el 21 de octubre del 1997, inscrito legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Rumihahui el 13 de enero de 1998, por el periodo de dos años, desde el 20 de diciembre del 2019 hasta el 20 de diciembre del 2021. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, desde ya le auguro toda clase de éxito en su gestión, lo cual vendrá en beneficio de nuestra Institución.

CAPELO
Atentamente;

Sr. Néstor Enrique Chango Toapanta
PRESIDENTE

USHIÑA ACHI MILTON FERNANDO, acepto el nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.**, a favor de mi persona y por mi honor prometo desempeñar fiel y legalmente de acuerdo a la Ley de Compañías, su Reglamento Interno y Estatuto, por el periodo de dos años desde el 20 de diciembre del 2019 hasta el 20 de diciembre del 2021.

Sr. Ushiña/Achi Milton Fernando
PRESIDENTE

Razón: en esta fecha notifique al señor **PRESIDENTE** con su nombramiento, para los fines legales correspondientes, Sangolqui, a 23 de diciembre del 2019.



Sr. Néstor Enrique Chango Toapanta
PRESIDENTE

Boy RE: que la(s) copia (s) que antecede (s) al o en to (s) miles es fiel y exacta (s) al o que me exhibida y que devuelvo al inter
QUITO 08 ENE 2020

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTON CU